



ACTA DE AYUNTAMIENTO

En atengo, Jalisco siendo a las 21:00 horas del día DOMINGO 11 de SEPTIEMBRE del 2016, en la explanada de la presidencia municipal ubicada en hidalgo #.4, se reunieron los CC regidores que integran este ayuntamiento con el fin de celebrar la PRIMERA sesión SOLEMNE de Ayuntamiento, siendo esta presidida por el LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO en su carácter de presidente municipal periodo 2015-2018, la cual se realiza bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia Y DECLARACION LEGAL DE LA SESION.
2. Aprobación del orden del día.
3. Intervención del presidente municipal para rendir el primer informe de gobierno de la administración 2015-2018.
4. Mensaje del c. gobernador el maestro Jorge Aristóteles Sandoval Diaz, a cargo de su representante el Maestro Moisés Maldonado Alonso, Director general de los programas de desarrollo e integración social.
5. Clausura de la sesión.

Una vez dado a conocer el orden del día se procede al desahogo de los puntos

UNO.- En esta sesión hubo la asistencia de los regidores:

1. Lic. José de la cruz González regalado
2. C. valentina rúelas Vázquez
3. C. Samuel Lepe Aguilar
4. C. Rosa sostenes Arizon
5. TEC. Misael olmos topete
6. Lic. Laura miranda Ascencio
7. Lic. Felipe Arana Landeros
8. C. Pedro González virgen
9. Lic. José Alfredo Sánchez dueñas
10. Mtra. Adelina cárdenas Gómez
11. J. Jesús Sánchez Sánchez

Dado lo anterior se desprende la asistencia de la totalidad de regidores, así como la existencia del quórum legal con la asistencia de 11 (Once) regidores, por lo que el presidente municipal el LIC. José de la Cruz González Regalado declaró instalada legalmente la sesión; siendo válidos todos los acuerdos que en ella se toman.

DOS.- una vez dado a conocer el orden del día ante la asamblea de ayuntamiento, se somete a votación resultando:

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).

TRES.- En el desahogo del presente punto, y en uso de la voz, el presidente municipal, da cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 fracción VII de la ley de gobierno y la administración pública municipal del estado de Jalisco, rinde el informe correspondiente del estado que guarda la administración municipal, haciéndolo del conocimiento de las autoridades estatales y a los ciudadanos en general.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES (11/11).

*Rosa Sostenes*

*[Handwritten signatures and names on the right margin]*

Laura M<sup>ra</sup> A

Pedro Gonzalez Virgen

Samuel Lepe A.

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com





TRES.- En el desahogo del presente punto, y en uso de la voz, el presidente municipal, el presidente municipal da cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 fracción VII de la ley del gobierno y administración pública municipal del estado de Jalisco, rinde el informe correspondiente del estado que guarda la administración municipal, haciéndolo del conocimiento de las autoridades estatales y a los ciudadanos en general. En este acto, se hace entrega a los presentes un ejemplar de la gaceta municipal, que corresponde al tercer informe de gobierno.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

CUATRO.- Mensaje del C. Gobernador del Estado de Jalisco, maestro JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DÍAS, a cargo de su representante el Mtro. Moisés Maldonado Alonso, Director General de Programas Sociales de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social. Quien en uso de la voz agradece la invitación y felicita al presidente Municipal por los logros y por encomienda del gobernador del estado reitera el compromiso de apoyo al municipio para alcanzar los niveles de bienestar necesarios.

Cinco.- desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 22 horas del día 14 de septiembre de 2018, firmado de conformidad quienes en ella intervinieron para su debida y legal constancia ante la presencia del secretario del ayuntamiento quien autoriza y da fe de la misma.

FIRMAS:

**LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

Laura M<sup>a</sup> A

**LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO**  
REGIDOR

Valentina Ruelas

**C. VALENTINA RUELAS VÁZQUEZ**  
REGIDOR

**LIC. FELIPE ARANA LANDEROS**  
SÍNDICO

**LIC. JOSÉ ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS**  
REGIDOR

Email: cruzgonzalezregalado@gmail.com



# H. AYUNTAMIENTO DE ATENGO 2015-2018



CUATRO.- Mensaje del C. Gobernador del Estado de Jalisco, maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, a cargo de su representante el maestro Moisés Maldonado Alonso, director general de los programas de desarrollo e integración social, quien en uso de la voz agradece la invitación y felicita al presidente municipal por los logros y por encomienda del gobernador del estado reitera el compromiso de apoyo al municipio para alcanzar los niveles de bienestar necesarios.

CINCO.- desahogado el orden del día se da por clausurada la sesión a las 22:00 horas del día Domingo 11 de Septiembre del 2016.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD QUIENES EN ELLA INTERVIERON PARA SU DEBIDA Y LEGAL CONSTANCIA ANTE LA PRESENCIA DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LA MISMA.



LIC. JOSE DE LA CRUZ GONZALEZ REGALADO  
PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMAS



LIC. FELIPE ARANA LANDEROS  
SINDICO

C. VALENTINA RUELAS VAZQUEZ  
REGIDOR

C. SAMUEL LEPE AGUILAR  
REGIDOR

C. ROSA SOSTENEZ ARIZON  
REGIDOR

TEC. MISAEL OLMOS TOPETE  
REGIDOR

LIC. LAURA MIRANDA ASCENCIO  
REGIDOR

C. PEDRO GONZALEZ VIGEN  
REGIDOR

LIC. JOSE ALFREDO SANCHEZ DUEÑAS  
REGIDOR

MTRA. ADELINA CARDENAS GOMEZ  
REGIDOR

C. J. JESUS SANCHEZ SANCHEZ  
REGIDOR

AUTORIZADO POR EL ENCARGADO DE LA SECRETARIA GENERAL



LIC. TOMAS QUEZADA URIBE  
SECRETARIO GENERAL

